



La Federación Mexicana de Gimnasia, con el Aval del Comité Olímpico Mexicano establece el **Proceso Selectivo Nacional** de Clasificación y criterios para la integración de las selecciones nacionales representativas en los;

XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe, Santo Domingo 2026

El presente documento constituye un instrumento normativo de carácter técnico y de aplicación continua, sujeto a revisión y actualización permanente, cuyo objeto es regular y orientar la organización, así como el desarrollo de los criterios de selección correspondientes.

Lo anterior se emite con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12, inciso d), del Estatuto del Comité Olímpico Mexicano, en virtud del cual dicho organismo cuenta con la atribución de asesorar y colaborar con las Federaciones Deportivas Nacionales en el desempeño de sus funciones y en el desarrollo de sus actividades.

En ejercicio de dicha atribución, el Comité Olímpico Mexicano se reserva la facultad de realizar, en cualquier momento, las modificaciones, adecuaciones, reformas o actualizaciones que resulten necesarias para garantizar el adecuado desarrollo del evento y el cumplimiento de sus fines.

Las modificaciones, adecuaciones o actualizaciones que, en su caso, se realicen, deberán ser publicadas de manera oficial en el portal institucional del Comité Olímpico Mexicano, surtiendo efectos a partir de su publicación.



1

Elegibilidad

- Pasaporte mexicano con vigencia al menos a febrero de 2027.
- Licencia de la WG vigente al menos a agosto de 2026.
- 18 o mas años al 31 de diciembre de 2026.
- Afiliación vigente a la Federación Mexicana de Gimnasia.
- Aval de su asociación estatal de gimnasia a que se encuentra adherido.
- Cumplimiento del proceso nacional establecido.
- Los atletas de 18 años que compitan como juveniles en 2026 no serán elegibles.
- Firmar los reglamentos, cartas compromiso y otros que sean requeridos.

2

Convocatoria de Participación

2.1 Numero de Pruebas Convocadas

| | Pruebas | | | Total |
|--|---------|---------|--------|-------|
| | Hombres | Mujeres | Mixtas | |
| | 8 | 0 | 0 | 8 |

2.1.1 Nombre de las Pruebas Convocadas

- Manos libres
- Caballo con azones
- Anillos
- Salto de caballo
- Barras paralelas
- Barra fija
- All Around (Clasificación general)
- Equipos



2.2 Número Máximo de Deportistas a Participar en los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe, Santo Domingo 2026.

| Deportistas | | Total |
|-------------|---------|-------|
| Hombres | Mujeres | |
| 5 | 0 | 5 |

3

Definición del Proceso Selectivo Nacional

3.1 Tipo de Proceso

| Tipo de Proceso | | | Otro |
|-----------------|---------|-------|------|
| Evento / s | Ranking | Marca | |
| X | | | |

3.2 Explicación detallada del Proceso Selectivo Nacional

La selección de los atletas que se conformarán como equipo nacional se llevará a cabo de 3 eventos selectivos.

- El primero será el día sábado 31 de enero en la ciudad de Mexicali, B.C., bajo los siguientes parámetros y condiciones:
 - Esta primera etapa equivaldrá al 30% del valor de todo el proceso de selección del Campeonato Panamericano de Gimnasia Artística y del 20% para los XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2026.
 - Las condiciones de competencia en cuanto a los aparatos y colchones serán las oficiales de la WG, se permitirá la utilización de colchones adicionales de 10 cm sin la respectiva deducción por faltas relativas a los aparatos.
- El segundo será a finales del mes de marzo con sede en Guadalajara, bajo los siguientes parámetros y condiciones:
 - Esta etapa equivaldrá al 30% para los XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2026.



- Las condiciones de competencia en cuanto a los aparatos y colchones serán las oficiales de la WG, ya no se permitirá la utilización de colchones adicionales sin la respectiva deducción por faltas relativas a los aparatos de -0.5 puntos.
 - Para este segundo selectivo si hubiese más de 18 gimnastas inscritos se programarán dos rondas de competencia, y según los resultados All around del primer selectivo se determinarán los siguientes aspectos: La ronda en la participara cada gimnasta, el orden de paso en los aparatos y la integración de los grupos de los gimnastas.
 - Todo gimnasta ausente del primer selectivo sin importare el motivo estaría formando parte de la segunda ronda.
3. El Campeonato Nacional de Gimnasia Artística en Aguascalientes del 7 al 10 de mayo será el tercer y último selectivo para determinar a los integrantes del equipo que nos representaran en los XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2026, esta parte del proceso tendrá un valor del 50% del valor total del proceso. Solo en caso extraordinario donde las fechas del Campeonato Nacional impidan que el registro nominal a los Juegos sea el adecuado entonces el equipo de los Centroamericanos será que nos represente en el Campeonato Panamericano.
4. Una vez que finalicen las etapas del proceso selectivo los gimnastas y entrenadores serán seleccionados bajo los siguientes parámetros:

Parámetro de selección de los gimnastas:

- a) Dos plazas para los primeros 2 gimnastas en el All Around.
Nota: Las condiciones del All Aaround se establecerán previo al evento y la segunda plaza All Around si no cumple con los parámetros establecidos estará sujeta de análisis de Comité Técnico Nacional, si fuese más conveniente o no para el equipo o si bien esta plaza se reasigna para otro especialista o gimnasta que abone más al puntaje por equipos.
- b) Las otras 3 plazas restantes serán para los gimnastas cuyas notas en combinación aporten matemáticamente mayor puntaje al equipo ya que la clasificación por equipo es nuestra prioridad en este evento.
- c) El gimnasta reserva será elegible según el ranking all around.



Parámetros de selección de los entrenadores en el siguiente orden:

- a) Para quien logre con su gimnasta ubicarse en el primer lugar All Around.
- b) Segundo quien logre colocar más gimnastas dentro del equipo nacional (incluyendo al gimnasta reserva, pero este punto solo tendrá peso bajo las siguientes condiciones, dicho entrenador, tiene al menos 2 gimnastas en el equipo titular y que el gimnasta reserva realice el viaje.
- c) Tercero para quien ubique al gimnasta en el segundo lugar All Around.
- d) Cuarto para el entrenador que ubique al gimnasta que aporte más puntos al equipo.
- e) En caso de empate en los criterios anteriores, nos basaremos de nuevo en el All Around.

Nota: En caso de lesión o motivo extraordinario que impida que alguno de los gimnastas seleccionados no pueda realizar el viaje el gimnasta reserva elegible será el siguiente gimnasta clasificado en el all around de este proceso selectivo, y así sucesivamente.

4.1 El Comité Olímpico Mexicano tiene la autoridad exclusiva para realizar la inscripción de toda la delegación que participará en los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe, Santo Domingo 2026.

4.2 El Comité Olímpico Mexicano se reserva el derecho de analizar la inscripción de la delegación bajo la evaluación del nivel de rendimiento mostrado por los deportistas y entrenadores durante su participación en eventos internacionales de carácter regional, continental y mundial.



4.3 Todos los participantes en los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe, Santo Domingo 2026 para ser considerados en los registros desde las listas largas deberán entregar con carácter obligatorio y como parte de su documentación el certificado que lo avala como personal acreditado para integrar la delegación mexicana al evento mencionado.

El documento de certificación será otorgado por el Comité Olímpico Mexicano al término del curso en "Educación Olímpica" que se encontrará en la plataforma de capacitación del COM y será anunciada oportunamente.

Transitorios

Todos los aspectos no previstos en los presentes criterios serán observados, discutidos y resueltos por la Jefatura de Misión de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe, Santo Domingo 2026.

Ciudad de México, febrero de 2026

Lic. Samantha Desciderio Olvera
Jefa de Misión

Ing. Gustavo Salazar Ortiz
Presidente de la Federación Mexicana de
Gimnasia A.C.

Lic. Oscar Gómez Acosta
Director Técnico del COM

Alejandra Orozco Loza
Presidenta de la Comisión de Atletas